DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 26 de enero de 1833.

Santa Paula Viuda y San Policarpo Obispo y Mártirtir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Anton Abad, de PP. Escolapios: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 12 minutos, y se pone á las 4 y 48.

Dia.	horas.	Termómetro.		Barómetro.		Vientos y Atmósfera.
25	7 mañana.	7		33 p. l.	1	N. E. semicubierto.
d.	2 tarde.	9	1	33	2	S. O. idem.
d.	10 noche.	8	8	33 1	2	O. cub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 10 de enero.

Se ha publicado la siguiente ordenanza sobre correspondencia.

Artículo 1.° Las cartas de Francia para España, Portugal y Gibraltar, y reciprocamente, pagarán ademas del impuesto ó cuota debida por recorrer el interior del reino una cuota suplementicia progresiva á razon de dos décimas de franco por cada carta sencilla. Las cartas de San Juan de Luz, Oleron y Perpiñan para España, Gibraltar y Portugal, y reciprocamente, no satisfarán mas que la cuota progresiva de dos décimas por cada carta sencilla.

2.° El porte de recargo se percibirá al doble de las cuotas fijadas por el artículo anterior.

3.° Las cartas de Francia para España, Portugal y Gibraltar, continuarán sujetas al franqueo.

4.° Quedan anuladas las disposiciones prescriptas por la ordenanza de 30 de diciembre de 1814.

ESPAÑA.

Madrid 18 de enero.

Por cartas fidedignas de Toledo, se sabe la sospechosa reunion en aquella provincia de varios sediciosos que intentaban sorprender con exageradas no-

ticias la buena fé de los voluntarios realistas, y de los pacíficos habitantes de aquellos pueblos: pero apenas supieron la rápida marcha de una columna que recorrió la comarca, se entregaron á la fuga siendo al fin aprendidos en número de doce, en el punto de Alaces, cercado por veinte y cinco granaderos de la Guardia Real, y treinta cazadores del regimiento de San Fernando que en forzada marcha, y por los caminos mas escabrosos y de noche, cayeron sobre dicho punto por sorpresa cuando aquellos no lo esperaban. Es de admirar segun todas las cartas contestes el ardor de la tropa: los granaderos de la Guardia cedieron sus caballos y alternaban en la fatiga con los cazadores de infanteria, siendo esta una prueba de la perfecta union que reina en las armas leales del REY nuestro Señor. Parece que S. M. ha mandado que á los mencionados granaderos y cazadores, se les abonen dos meses de prest, y uno al resto de la demas tropa: y los presos han sido conducidos á la Real cárcel de esta Corte.

Semejante resultado será el de todas las criminales empresas que tengan por objeto perturbar el orden y alterar la tranquilidad pública. Los hombres desenfrenados que se entregan á urdir conspiraciones, y á promover revoluciones no deben olvidar dos cosas, á saber; que los gobiernos tienen en su mano todos los medios de descubrir cuantas tramas y trabajos se emprendan con tan inicuos fines; y que ademas el de nuestro amado Soberano cuenta con todo el poder necesario para reprimir tales sediciones y alborotos, cualquiera que pueda ser su estension, y los estravagantes fundamentos con que se pretenda apoyarlos. Es sabido que la fuerza de toda revolucion está en la causa que la produce, en el asentimiento de los pueblos, y en la disposicion y descontento de la nacion. Cuál es pues hoy el motivo ó pretesto de que los descontentos se pueden valer para seducir y engañar á los incautos, comprometiendo inhumanamente á las gentes sencillas para decidirlas á tomar parte en sus ominosas maquinaciones? ¿Y cómo contarian ellos con la cooperacion de los pueblos, y con la aquiescencia de la nacion, lisongeada hoy mas que nunca por las halagüeñas esperanzas que le presenta la sabiduría de su Soberano, y por las ventajas efectivas que disfruta en el dia bajo la segura proteccion de su ilustrado Gobierno? Desistan pues de tan abominables proyectos los insensatos que hayan podido creer que la España está en el caso de correr todos los riesgos de una revolucion, que no tendria mas objeto sino la violacion de las leyes, la desolacion de su pais y la ruina de todos sus intereses.

Tenemos á la vista la alocucion que desde esta capital ha dirigido al muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Jaen su Corregidor D. Vicente Giron Villamandos, y es la siguiente:

„Muy ilustre Ayuntamiento de la muy noble ciudad de Jaen. La REINA nuestra Señora por su Real munificencia ha tenido la dignacion de agraciarme con el corregimiento de esa ciudad. Si esta gracia me lisonjea por el bien que me resulta; por el honor que me dá de colocarme en medio de tan Iltre. corporacion, completa mis deseos. Me consuela la idea de que VV. SS. con sus virtudes, y conocimientos me ayudarán en la mayor parte á llevar

con acierto al fin justo de un gobierno paternal como el nuestro, el gravísimo cargo de regir ese buen pueblo que nos está encomendado, cuidaré con VV. SS. muy particularmente de hacer su felicidad: este es solo mi objeto. Dios no permita que haga mal á nadie; antes bien me ilumine para hacer bien á todos. Dios Todopoderoso guarde muchos años la vida de V. SS.

Vicente Giron Villamandos.

No podemos menos de encomiar estos cortos pero enérgicos renglones en que un magistrado se manifiesta animado de aquel espíritu de bondad y rectitud que debian ser la divisa de los que reciben del Supremo Poder la mision sacrosanta de hacer la felicidad de los pueblos y en que un deseo noble y sencillamente espresado anuncia en su conclusion á los habitantes de Jaen que acaso pronto habrán de dar repetidas acciones de gracias á la excelsa Soberana que afianzó su felicidad en tan atinada eleccion.

Rev. Esp.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Consulado de Francia.

Se previene al público que el 27 del corriente y dias siguientes, se procederá por D. Josef Labarthe, Vice-Cónsul de Francia en Palamos, á la venta en pública subasta, libre de todos derechos de Aduanas y otros cualesquiera &c., siendo estos á cargo de los licitadores ú compradores, de la maniobra y demas arreos y aparejos procedentes del bergantin frances *Los dos Amigos*, capitan Buquer, varado en la noche del 23 de noviembre de 1832 en la playa de Pals. Estos objetos, que serán divididos por lotes, consisten en una cantidad de arboladura, velas, áncoras y demas maniobra de dicho buque, depositados en dicha villa de Palamos. Barcelona 17 de enero de 1833.

D. Valentin Puig teniente coronel graduado y capitan retirado, D. Juan Espinosa, Salvador Ripollés sargento licenciado, D. Josef Serralta cabo 1.º y el soldado Josef Portell, se presentarán en la secretaría de gobierno de esta Plaza para enterarles de un asunto. = Royo.

El que quiera entender en el arriendo de dos molinos harineros situados el uno en el término de la villa del Vendrell, y el otro en el del lugar de Santa Oliva, por el espacio de cuatro años, advirtiendo que por todo el dia 20 del próximo febrero deberá ser firmada la escritura; se servirá conferirse con el memorialista de la Riera del Pino, núm. 16, que dará razon del sugeto que quiere arrendarlos.

Real loteria moderna. Mañana 27 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 28 de este mes. Barcelona 26 de enero de 1833. = Yanguas.

Baile. Con permiso del Gobierno lo habrá hoy público de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en el salon grande de la Real casa Lonja; se empezará á las ocho de la noche y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada dos pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Mañana tambien lo habrá en las casas de D. Antonio Nadal, conforme la anunciarán los carteles.

Aberturas de registro. Está á la carga para el puerto de Marsella el jabeque español San Sebastian, su patron Juan Garrell: el que quiera cargar alguna cosa para dicho puerto, puede acudir al segundo almacen debajo la muralla del Mar, entrando por la plaza de Palacio, donde darán razon, pues se pondrá á la vela dentro diez dias.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Vinaroz, Salou y Tarragona en 5 dias el laud Virgen del Carmen, de 23 toneladas, su patron Serafin Pla, con algarrobas de su cuenta. De Soller en 3 dias el laud S. Josef, de 17 toneladas, su patron Bartolomé Calafell, con cerdos y naranjas de su cuenta. De Villajoyosa, Altea y Tarragona en 13 dias el laud S. Josef y Almas, de 10 toneladas, su patron Vicente Andreu, con espartería de su cuenta. De Málaga y Alfaques en 16 dias el laud Angel de la Guarda, de 12 toneladas, su patron Juan Pla, con aceite y limones de su cuenta. De la Coruña, Corcubion, Muros, Málaga y Tarragona en 43 dias la goleta Sta. Ana, de 48 toneladas, su patron Mateo Pagés, con trigo de su cuenta. De Alcudia en 3 dias el laud Sta. Bárbara, de 29 toneladas, su patron Sebastian Palmer, con cerdos y carbon. De Palma en Mallorca y Andraix en 3 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 46 toneladas, su patron Miguel Oliver, con carbon, algarrobas, trapos, otros géneros y la correspondencia. De Cartagena, Altea y Alfaques en 13 dias el laud S. Antonio, de 9 toneladas, su patron Bonosio Urgell, con aceite, trigo y pasas para Rosas. De Palma en 3 dias el jabeque S. Cristobal, de 49 toneladas, su patron Ignacio Roca, con carbon, algarrobas y cerdos de su cuenta. De Valencia, Murviedro y Tarragona en 8 dias el laud la Carmelita, de 28 toneladas, su patron Josef Larroda, con arroz, carnazas y otros géneros. De Villajoyosa, Valencia, Alfaques y Tarragona en 14 dias el laud la Divina Pastora, de 15 toneladas, su patron Miguel Selles, con espartería para Antonio Font. De Valencia, Murviedro, Burriana y Tarragona en 8 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, su patron Antonio Larroda, con algarrobas y otros géneros. De Valencia, Vilanova y Tarragona en 9 dias el laud Salvador, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz, trigo, trapos y otros géneros. De Burriana y Tarragona en 10 dias el laud Virgen de los Dolores, de 15 toneladas, su patron Josef Antonio Rivera, con loza y lastre. De Almería, Denia y Tarragona en 14 dias el queche Despejado, de 40 toneladas, su patron Josef Sala, con trigo, harina y esparto á varios. Ademas 14 buques de la costa de esta provincia con trigo, vino, aceite, jabon y otros géneros.

Idem Danesa. De Antoerpia y del lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 74 dias la fragata Neptuno, de 280 toneladas, su capitan R. J. Bakker, en lastre á D. Pedro Ortembach.

Despachadas.

Jabeque español Santiago, patron Miguel Masanet, para Mallorca con efectos y lastre. Laud id. el Feliz, patron Josef Roig, para la Coruña con arroz. Id. id. S. Bartolomé, patron Francisco Mungay, para Málaga con farderia. Ademas trece buques para la costa de esta provincia, con trigo, papel, efectos y lastre.

Dieta. De 216 cuarteras de trigo de Tortosa á 64 rs. 16 ds. la cuartera, en la calle del Regomí, casa del hornero, núm. 3.

Otra: De 166 cuarteras de idem de idem á 62 rs. 20 ds. la cuartera, en la calle del Hospital, casa del hornero, núm. 3.

Otra: De 150 cuarteras de idem de idem á 65 rs. 15 ds. la cuartera, en la calle de la Merced, casa del hornero, núm. 7.

Otra: De 45 cuarteras de idem de Alicante á 78 rs. 18 ds. la cuartera, en la calle mas baja de San Pedro, casa del hornero, núm. 10.

Otra: De 150 cuarteras de idem de Tortosa á 61 rs. 8 ds. la cuartera, en la Boria, casa del hornero Manuel Martí.

Otra: De 75 cuarteras de habones de Sevilla á 36 rs. de ardites la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5: durarán hoy y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. La Congregacion de Jesus Maria Josef y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Sto. Hospital celebra mañana la acostumbrada funcion de cuarto domingo. Por la mañana á las 8 se empezará la Misa de Comunion con plática preparatoria. Por la tarde espuesto el Smo. Sacramento se empezarán á las 4½ los ejercicios espirituales, despues de los cuales predicará el R. D. D. Antonio Gili, Pbro. y Bdo. de esta Sta. Iglesia, concluyéndose con la procesion y reserva del Smo. Sacramento.

Libros. *Diccionario histórico enciclopédico.* Los señores suscriptores pueden pasar á la librería de Roca á recojer el cuaderno 11 y último de la obra.

Avisos. El profesor de primera educacion D. Vicente Abella, que vive en la calle de Escudellers, núm. 7, informará de un sugeto de edad 27 años, que desea hallar colocacion en clase de mayordomo, guarda-almacen, peon de confianza ó desempeñar los quehaceres de alguna casa de comercio: tiene ademas personas de toda responsabilidad que le abonarán.

El memorialista de la calle Riera del Pino, num. 16, dará razon del sugeto que tiene una partida de dinero bastante crecida para emplear á debitorio mediante que las fincas que se hipotequen estén corrientes.

Ventas. Está de venta un pabo real blanco y una paba de color, en la calle de Tallers casa llamada de S. Antoni num. 52.

En la calle del Hospital esquina á la den Roig, se vende aceite de muy buen gusto y claro á 3 pesetas el cuartal y á 6½ cuartos la cuarta: tambien hay de fino á 13, 14 y 15 rs. vn.

En el Borne num. 9, frente el estanquillo, se venden jamones gallegos á 7 rs. la carnicera, chorizos estremeños á 10 rs. la docena, y garbanzos de Castilla á 32 rs. la arroba.

Está de venta una tartana y un caballo en la cochera de la fonda de las Cuatro Naciones. Para el ajuste se hallará su dueño en el segundo piso de la misma fonda.

Alquiler. En el término del lugar de Sans cerca el meson y frente el almacen llamado de las Animas, están para alquilar dos almacenes juntos muy capaces y ventilados, de los que dará razon Juan Albanés confitero, que vive en la calle de la Bocaria esquina á la de Raurich.

Pérdidas. Habiéndose estraviado un pañuelo de faltriquera de algodon, dentro del cual habia uno ó dos libros, entre los dos el de Pablo y Virginia, y una cartera encarnada que contenia algunos papeles, desde la plaza de Palacio, muralla del mar, Rambla hasta el cuartel de Artillería: se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo á la calle de la Tapinería, num. 3, casa Raimunda Cots, que se le gratificará con 16 rs. vn.

En el café de Antonio Coscó junto á la puerta del Mar, darán ocho duros de gratificacion á quien dé aviso del paradero de un perro podenco de color rojo, á escepcion del cuello y parte de la cabeza que lo tiene blanco, que desapareció de la casa de su dueño.

En la Barceloneta ó por varias calles de esta ciudad se perdió un arete guarnecido de diamantes: se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de devolverlo en la calle Mayor de la Barceloneta num. 5, casa de Juan Sisteré, que le enseñarán la compañera y gratificará competemente.

Sirvientes. Cualquiera que necesite un jóven soltero de edad de 24 años, para cuidar de un carruaje y caballeria, servir á la mesa y demas que se ofrezca, puede acudir al meson del Pilar que darán razon.

Se desea una muger de mediana edad que sepa perfectamente de cocinar y tenga quien abone su conducta: en la calle de la Boria, num. 2, cuarto principal darán razon.

Nodrizas. Catalina Vila que vive en la calle de la Puerta Nueva, número 4, en la escalerilla llamada de la viuda, busca criatura para criar en su casa ó en la de los padres: su leche es de seis meses.

De una ama que tiene la leche de dos meses y edad 26 años, que busca criatura para criar en su casa que la tiene en el pueblo del Masnou, darán razon en la calle de Moncada arco de S. Vicente, num. 4, piso cuarto.

Otra ama de leche que la tiene de 7 meses y su edad de 22 años, desea encontrar criatura para criar en su propia casa: la señora que la necesite se servirá pasar á la calle mediana de S. Pedro, num. 22, cuarto 3.º, al lado de la parra que le informarán.

Teatro. Hoy es el dia destinado para el beneficio de la Sra. Emilia Brambilla. Ya que al entrar en la dificil carrera que he emprendido, he hallado en este público sensato é indulgente, los estímulos que dan la seguridad del acierto, es mi deber en este dia, ofrecerle la mejor recompensa que la suerte pone á mi disposicion: esta es la sabia composicion del filósofo de la música Vicente Bellini, titulada: *La Straniera.* Las obras de esta clase son siempre nuevas, y yo que trato con tan hábiles conocedores, me envanezco de que esté á mi arbitrio, el volverles á procurar los acentos de tan dulce y patética armonía. Para mayor prueba de gratitud, entre los dos actos de la mencionada ópera, cantaré en compañía de mi hermano político el Sr. Juan Bautista Verger, primer tenor de este teatro, un duo de la ópera *La Celanira*, del maestro Pavesi. Conozco la indulgencia de mis espectadores, tengo sobradas pruebas de sus bondades, y mi corazon sencillo se complace en esperar que mi ofrenda les será tan grata, como es sincero el afecto con que se la presenta su apasionada = Emilia Brambilla.

A las seis y media.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 24 de enero de 1833.

Sueldos el cuartal.

Aceite Del pais. . .	N. .	20 6	à 22
De Tortosa . . .	N. .	20	à 20 6
De Málaga. . . .	N. .	19 9	à 20
De Sevilla. . . .	N. .	19	à 19 6
De Mallorca .	N. . .	20 6	à 20

Sueldos el quintal.

Acero De Trieste números 0, 1, 2 y 3.		12	à 13

Duros la pipa de 4 cargas á bordo.

Aguardiente. Prueba de Holanda 19½ gr.	N. .		à 33
Refinado de 25 g.s.	N.		à 42
Espíritus de á 33 gs	N.		à 58

Pipa xerezana de 68 c.

Id. de 35 id. . . .	N.		à 68
Barriles 58 p. c. .	N.		à 8

Pesos quintal.

Algodon. Fernambuco . .		27	à 27½
Ceara.		25½	à 26½
Marañon.		25½	à
Bahía.			à
Pará.			à
Minas novas			à
Nueva Orleans. . s. c.		21	à 22
Puerto Rico.		22½	à 23½
Cuba.		22	à 22½
Lima 1.ª			à
Lima 2.ª			à
Manila.			à
Motril		22½	à 23

Libras quintal.

Almend. De Esperanza. .		22	à 23
De Mallorca.			á

Pesetas quintal.

Anis. Del pais s. c. . . .		11	à 12
De Alicante s. c. . . .		12	à 13

Pesetas libra.

Añil. Flor Guatemala.	N.	7½	à 8
Idem de Caracas. .	N.	6½	à 7
Guatemala sobresal.	N.	6	à 6½
Corte. A.	N.	4	à 5

Pesetas quintal.

Arroz. De Valencia. s. c.		16½	à 18½
De Cullera.		16½	à 17½

Duros millar.

Astas De buey de Buenos Aires.			á

Pesetas libra.

Azafran. De la Mancha	N.	24	á 24½
De Aragon.	N.	28	á 29

Libras quintal.

Azucar. De la Hab. b.	N.	13 10	à 15
Surtido 3/5 y 2/5.	N.	12	à 13
Quebrado.	N.	11	à 11 15
De Manila.	N.		á
De Cuba blanco. . . .	N.	11	á 11 10
De id. quebrado. . .	N.		á 11
De Puerto Rico. .	N.		à

Duros quintal.

Bacalao. De Noruega. . .		6	à 6¼
De Islandia.		6	à 6¼
Lenguas de Escocia. .			à
Bacalao de id.			à
Pezpalo abierto. . . .			á
Id. redondo.			à
Id. Diablones.			à

Sueldos libra.

Cacao. De Caracas. .	N.	7	à 11
De Maracaibo. . .	N.	8	à 9
De Trinidad. . . .	N.		à
De Guayaquil.		4 8	à 4 10

Duros quintal.

Café.	N.	13	à 12

Pesetas libra.

Canela. De Holanda 1.ª .		12¼	à 12¾
Idem segunda.		7	à 9

Sueldos libra.

De la China.		14	à 14 6

Duros quintal.

Cáñamo. Del pais.			à
De Bolonia.		9¼	à 9
De Ancona.		8¼	à 8

Duros quintal.

Cera. Blanca de la Habana.	N.	27	à 29
Id. amarilla de id.	N.	22	à 22½
Id. amari de Cuba s. c.	N.	20	á 21
Id. amarilla de Nuevitas.	N.	23	á 24

Sueldos libra.

Id. ama.ª de Valencia	N.	9	á 9 2

Libras quintal.

Cueros al pelo. De Buenos Aires de 22 á 26tt.		26	á 27

Del Brasil . . . . . N.		á
Id. salados.		á
De Odesa.		à
De id. salados. . . .		à
De la Habana. . N . .	24	á 25
De id. salados. . . .		á
De Cuba.	25	à 25½
De Puerto-Rico. . . .		á

Pesetas libra.

Grana. Plateada.	8	à 8½
Id. morellona.	8	à 8½

Pesetas cuartera.

Granos. Trigo de Aragon. .	15½	á 16½
Candeal de Valencia . .	20¼	à 21
Xexa id. . . . . N.		á
De San.r blanq.o . .N.	16	à 17
De Bilbao. N.		à
De Galicia. . . . . N.	16½	à 17
De Aguilas	15	á 15½
Cebada de Cartagena.N.	6	à 6½

Pesetas quintal.

Harinas. De Santan. 1.ª . .	20	à 22
Id. segunda. . . . .N.		à

Pesetas cuartera.

Legumbres. Garbanzos de Xerez. . . . . N.		à
Idem de Málaga y Sevilla. . . . . N.	19	á 22
Habich.s valencianas. .	12¾	à 13
Habones de Sevilla. . .		à 9
Maiz. Santander y Coruña.		à 8½
De Tortosa.	8½	à 9

Pesetas quintal.

Palo. Amarillo.		à 7¾
Id. Brasilete nicaragua	25	à 26
Campeche.	8	à 8¾

Precios en depósito.

Libras quintal.

Azucar. De la Habana blanco. . N	11 10½	11 15
Id. 3/5 b. y 2/5 q. .N.	10	à 11
Id. quebrado. . N . . .	9	á 9 10

Libras carga.

Aguardiente. En Reus.	
Holanda	á 12
Refinado.	á 16
Id. en Tarrag. Holanda.	á 12 5
Refinado.	á 16 10

Cambios.

Londres	37 7/8 á 38 á 90 d f. y á 60 d. v.
Paris	
Marsella	16 y 10/100 á 30 d. f.
Gènova	
Madrid	7/8 á 1 p. c. d. c. y á 8 d. v.
Valencia	
Cadiz	
Málaga	
Granada	
Reus	
Tarragona	
Zaragoza	
Alicante	
Coruña	
Cartagena	
Santander	

FLETES.

Trieste . . à . Pf. Pipa.	
Inglaterra en buque ingles 45 schs. por tonelada 10 p. c. y 3 reg.	
Holanda flor. cor.s á lastre	id. id.
Bremen y Hamb. Ms. cor. à 70	id.
Báltico segun los destinos id. á	id.
Habana Pís. 5 á 5½ pipa buque estrangero y 10 p. c.	
Id. 10 à 11 buque español id.	
Puerto Rico id. estrangero.	
Montevideo á id. id.	
Buenos Aires á id. id.	

SEGUROS.

	Buque nacional.	*buque estrangero.*
10 p. c. c. y 3 p. t. ó l. r.	2½ p. c.	
	3½	
	4	
	4½	
	5½	
10 p. c. c.	3½	
	"	
		5
		5½
		6

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.